



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2018 SANATORIO DE CONTRA



Nº: 890.205.335-2

SANATORIO DE CONTRATACION SANTANDER



AVANCE DEL CUARTO TRIMESTRE 2015 PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL

| OBJETIVO PND | OBJETIVO SECTORIAL | MIPG | ESTRATEGIA | PRODUCTO | INDICADOR | META 2015 | COMPROMISOS 2015 | RESULTADOS IV TRIM. 2015 |
|------------------|---|--|---|--|--|-----------|---|--------------------------|
| Movilidad Social | Aumentar el acceso efectivo a los servicios y mejorar la calidad en la atención | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de esquemas alternativos de operación de hospitales públicos | Atención con servicios de telemedicina en las especialidades de Medicina Interna, Dermatología, Ginecología, Ortopedia y Pediatría | No de atenciones de efectuadas con telemedicina / Nº de solicitudes de atención con telemedicina | 100% | Contratación de los servicios y atención a los usuarios | 100.0% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de esquemas alternativos de operación de hospitales públicos | Atención con servicios de telemedicina en la lectura de EKG y RX | No de atenciones de efectuadas con telemedicina / Nº de solicitudes de atención con telemedicina | 100% | Contratación de los servicios y atención a los usuarios | 0.0% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Proyectar y/o mantener la asistencia técnica y búsqueda activa de pacientes de Hansen a través de los convenios, que se suscriban con el Ministerio de Salud y Protección Social o con los entes territoriales | No. de Convenios ejecutados / No. de Convenios suscritos | 100% | Gestión y firma de convenios | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Garantizar el acceso a servicios de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación a toda persona con enfermedad de lepra. | Cobertura del servicios de salud a pacientes enfermos de Hansen | 100% | Atender el 100% de la demanda de servicios asistenciales de primer nivel en la enfermedad de lepra | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Gestionar convenios docencia-servicio con universidades que cuenten con facultades de salud, para fortalecer la capacidad de investigación e innovación en la enfermedad Hansen. | No. de Convenios suscritos e iniciados | 100% | Gestionar, firmar e iniciar ejecución de un (1) convenio docencia servicio | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Niños beneficiados con programas de Promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | Niños beneficiados con programas de Promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | 100% | Beneficiar el 100% de la población con programas de promoción y prevención en la enfermedad de lepra | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Jóvenes beneficiados con programas de Promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | Jóvenes beneficiados con programas de Promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | 100% | Beneficiar el 100% de la población con programas de promoción y prevención en la enfermedad de lepra | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Adultos beneficiados con programas de promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | # total de adultos beneficiados con programas de promoción y prevención en la enfermedad de Hansen | 100% | Beneficiar el 100% de la población con programas de promoción y prevención en la enfermedad de lepra | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Programa de promoción y detección temprana de la enfermedad de Hansen implementado y ejecutado | % de avance en la ejecución del programa | 100% | Beneficiar el 100% de la población con programas de promoción y prevención en la enfermedad de lepra | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Gestión para adjudicación de cupos para subsidios Hansen por parte del Ministerio de la Protección Social | # subsidios Gestionados ante el Ministerio Salud y Protección Social | 22 | Gestionar la asignación de 22 subsidios enfermos de lepra ante el Ministerio de Salud y Protección Social | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Asignación de subsidios de Hansen según cupos disponibles | # cupos subsidio asignados a pacientes de Hansen | 22 | Asignar de 22 subsidios enfermos de lepra ante el Ministerio de Salud y Protección Social | 100% |
| | | Política_Gestión Misional y de gobierno | Programa de Atención a Poblacion Enferma de Hansen | Pago subsidios a enfermos de Hansen | # subsidios Hansen pagados en el periodo | 100% | Efectuar el pago de subsidios de forma mensual al 100% de los beneficiarios habilitados | 100% |
| | | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Publicación mensual de información presupuestal en la página Web | Nº de informes publicados en el periodo dentro de los términos establecidos / Nº de informes programados en el periodo | 100% | Publicar información financiera dentro del periodo establecido | 100% |
| | | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Publicación Trimestral de información contable en la página Web | Nº de informes publicados en el periodo dentro de los términos establecidos / Nº de informes programados en el periodo | 100% | Publicar información financiera dentro del periodo establecido | 100% |

| | | | | | | | |
|--|--|---|---|--|------|--|------|
| Recuperar la confianza y legitimidad | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Publicación Mensual de información de la gestión contractual en la página Web | Nº de informes publicados en el periodo dentro de los terminos establecidos / Nº de informes programados en el periodo | 100% | Publicar información financiera dentro del periodo establecido | 100% |
| | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Publicación de avance del Plan de Acción de la vigencia en la página Web | Nº de informes publicados en el periodo dentro de los terminos establecidos / Nº de informes programados en el periodo | 100% | Publicar información financiera dentro del periodo establecido | 100% |
| | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Publicación de la Ejecución Trimestral del Plan Anual de Adquisiciones en la página Web | Nº de informes publicados en el periodo dentro de los terminos establecidos / Nº de informes programados en el periodo | 100% | Publicar información financiera dentro del periodo establecido | 100% |
| | Transparencia, participación y servicio al ciudadano | Política de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas | Audiencia Publica de Rendición de Cuentas Anual | Audiencia Publica realizada | 100% | Efectuar una audiencia de rendición de cuentas | 100% |
| | Eficiencia Administrativa | Programa de simplificación de tramites y procesos | Identificación de Trámites | % de avance en la identificación de tramites | 100% | Identificar tramites en la Institución | 100% |
| | Eficiencia Administrativa | Programa de simplificación de tramites y procesos | Prionización de trámites a intervenir | % de avance en la priorización de trámites | 100% | Priorizar tramites en la Institución | 100% |
| | Eficiencia Administrativa | Programa de simplificación de tramites y procesos | Racionalización de Trámites | % de avance en al racionalización de trámites | 100% | Racionalizar los tramites que se requieran | 100% |
| Garantizar la sostenibilidad financiera del Sistema de Salud | Gestión Misional y de gobierno | Política de sostenibilidad financiera | Reducción de la cartera - Deudas a más de 180 días como porcentaje de facturación anual - hospitales públicos | Cartera - Deudas a más de 180 días como porcentaje de facturación anual - hospitales públicos | 100% | Reducir la cartera mayor a 180 días | 100% |

NOTA: Es importante aclarar que esta es una versión preliminar que será modificada una vez se defina de manera oficial el Plan Nacional de Desarrollo.



Control Interno
GLORIA ESPERANZA BERDUGO
 Control Interno

TACION ESE

**IS POR UN
VO PAÍS**
IGAD EDUCACIÓN

OBSERVACIONES

A través de la Fundación Cardiovascular se atendieron 14 consultas de telemedicina, tres de ellas Ortopedia y las once (11) restantes por Medicina Interna.

En el periodo no hubo atención de lecturas de EKG y RX por telemedicina.

Durante la vigencia 2015 se realizaron dos convenios:
1) Mediante Resolución No. 2906 de Agosto 6 del 2015, el Ministerio de Salud y Protección Social asignó recursos al Sanatorio de Contratación cuya destinación específica es para garantizar la eficiente operación y gestión del programa nacional de lepra en los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Santander, Nariño de Santander y Distrito capital de Cartagena donde se brindó conocimiento y desarrolló habilidades en el personal de salud para la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y rehabilitación de pacientes con lepra.
2) Mediante Resolución No. 2054 de Junio 2015 emanado de la Gobernación de Boyacá, se ordenó celebrar un contrato inter-administrativo con el Sanatorio de Contratación para el Fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los programas de tuberculosis y lepra en el Dpto de Boyacá mediante el cual se logró socializar la guía de atención integral de lepra a los municipios con prevalencias mayores a cero por 10.000 habitantes y el estudio de convivientes de Lepra*

El Sanatorio de Contratación E.S.E. ha garantizado el acceso de los enfermos de Hansen a los diferentes servicios de salud habilitados en la Institución: Consulta externa, medicina general y especialidades médicas, otorrinolaringología, fisioterapia, enfermería, laboratorio clínico, imagenología, hospitalización, farmacia, transporte asistencial básico, promoción y prevención y urgencias.

La ESE Sanatorio de Contratación posee convenio de integración Docencia - Servicio con la Fundación Universitaria de San Gil - UniSangi, cuyo objeto es desarrollar en las instalaciones de la ESE las prácticas formativas y pasantías en las áreas y actividades propias del conocimiento establecidas para los estudiantes en los currículos de los programas profesionales. Así mismo se está adelantando gestión ante la Universidad Industrial de Santander, para firmar convenio docencia - servicio. Se encuentra pendiente que la UIS realice las correspondientes gestiones ante el Ministerio de educación.

Se canalizaron dentro de las actividades de búsquedas activas comunitarias e institucionales (bac-bai) en la promoción y prevención de la enfermedad de Hansen a niños de 1 a 4 años un total de 99 niños.

Se canalizaron dentro de las actividades de búsquedas activas comunitarias e institucionales (bac-bai) en la promoción y prevención de la enfermedad de Hansen un total de 57 jóvenes de 15 a 24 años.

Se canalizaron dentro de las actividades de búsquedas activas comunitarias e institucionales (bac-bai) en la promoción y prevención de la enfermedad de Hansen un total de 202 adultos de la edad de 25 años en adelante.

El programa de promoción y detección temprana de la enfermedad Hansen implementado y ejecutado, corresponde a las actividades de BAC y BAI, actividades que han permitido en este trimestre canalizar un 100% de beneficiarios.

El 21 de Mayo del 2015 se envió oficio mediante radicado de Gerencia 0654 dirigido al Dr. Ernesto Moreno Naranjo - Referente Nat del programa Lepra del Min de Salud, solicitando treinta (30) cupos para el Sanatorio de Contratación, de los cuales, fueron asignados en Septiembre, veintinueve (29) cupos para residentes y albergados en nuestro municipio

En el último trimestre no se gestionó asignación de nuevos subsidios ya que nuestra Entidad cuenta con el total de subsidios que han sido aprobados por el Ministerio para esta localidad.

Durante el trimestre se cancelaron un total de 2523 subsidios a enfermos de Hansen que dieron cumplimiento con el control anual de la enfermedad

Todos los informes que se publican en la pagina web se han realizado dentro de los terminos establecidos por los entes de control

Todos los informes que se publican en la pagina web se han realizado dentro de los terminos establecidos por los entes de control

| |
|--|
| <p>El informe de Gestión contractual se ha publicado en la web mensualmente</p> |
| <p>La ejecución trimestral de avance al plan de acción se ha publicado dentro de los términos establecidos por la ley</p> |
| <p>La publicación de la ejecución trimestral del plan anual de adquisiciones se ha realizado dentro de los términos establecidos por la ley</p> |
| <p>Se realizó una audiencia pública de rendición de cuentas</p> |
| <p>A la fecha en la página web se encuentran once (11) trámites de los cuales puede hacer uso la ciudadanía en general</p> |
| <p>Vigencia 2015 se priorizó el trámite de solicitud albergue</p> |
| <p>En la página web del Sanatorio se encuentran los pasos a seguir para once (11) trámites o servicios suministrados por la Entidad, entre ellos están: - Adjudicación subsidio tratamiento de Hansen. - Solicitud servicio de albergue. - Dispensación de medicamentos. - Radiología. - Certificado de defunción. - Historia Clínica. - Atención de urgencias. - Asignación de citas. - Terapia. - Examen de laboratorio clínico. - Certificado de nacido vivo.</p> |
| <p>La cartera mayor de 180 días al corte del IV trimestre de 2015, equivalió al 7.41% del valor total de la cartera</p> |